

ES/.

(Gr. 7. Clase 69.)



P A T E N T E

a favor de

P O L Y P H O N W E R K E Aktiengesellschaft, domiciliada en
B e r l i n (Alemania)

por:

" Procedimiento para la obtención de discos fonográficos y otras
piezas moldeadas "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Son ya conocidos los discos de fonógrafo o máquina parlante y otras piezas moldeadas obtenidas con compuestos de la celulosa y resina artificial, pero presentan el inconveniente de que después de terminados cambian a menudo su aspecto a consecuencia de la evaporación lenta de los restos de disolventes en ellos contenidos. Este hecho resulta especialmente perjudicial para los discos fonográficos.

El objeto de esta invención consiste en un procedimiento por medio del cual los discos fonográficos y otras piezas fabricadas con estos materiales pueden ser obtenidos de manera que una vez terminados



no experimenten ya alteración alguna.

Conforme con esta invención las piezas prensadas ya terminadas son desmenuzadas y el material se coloca luego en cámaras de aire enrarecido en las cuales se priva de todos los restos de disolvente o de humedad. El material recibe a continuación las adiciones, ya conocidas en otros discos fonográficos, de goma laca, resina artificial o materiales plastificantes análogos y finalmente es laminado en placas o cintas de la manera ya conocida y terminado como de costumbre por prensado.

La ventaja de este procedimiento consiste en que puede obtenerse un material perfecto utilizando discos fonográficos y otras piezas moldeadas usadas o de piezas comprimidas recientemente obtenidas que contengan aún cualquier disolvente.

Cuando no se parte de discos usados, sino de materias primas el procedimiento puede practicarse de la manera siguiente:

500	gramos	de	acetil	celulosa
4.000	"	"	acetona	
250	"	"	trifenil	fosfato
250	"	"	sulfanilida	
250	"	"	triacetina	
250	"	"	lactato	etilico.

Se mezclan con 2.500 gramos de material de relleno como espato pesado u hollín y una vez evaporado el disolvente se prensa para obtener placas u otras piezas moldeadas.

Este material contiene todavía restos notables de partes volátiles. La masa dura es pasada luego a molinos de mazo u otras disposiciones cualesquiera en las que es desmenuzada y luego es privada por completo de los restos volátiles que todavía le acompañan - preferiblemente por medio del aire enrarecido. A continuación se añaden 2 1/2 al 3% por ejemplo de asfalto mejicano sin adición de ningún disolvente calculados sobre el peso de la acetil celulosa.

La masa total se mezcla cuidadosamente y luego o bien en polvo o bien después de plastificada por el laminado en caliente se



prensa en moldes metálicos de la manera corriente para obtener un disco. Como presión de compresión se empleara una presión media de aproximadamente 130 p 140 kg. por centimetro cuadrado trabajando a la temperatura de unos 160 grados centígrados.

---.N O T A.---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Procedimiento para la obtención de discos fonográficos u otros objetos moldeados de resina artificial o compuestos de la celulosa caracterizado porque los objetos moldeados previamente obtenidos, discos fonográficos usados o bien piezas comprimidas recientemente obtenidas de resina artificial o combinaciones de celulosa, son en primer lugar desmenuzados; el material desmenuzado es pasado luego de preferencia a un espacio de aire enrarecido donde es privado de todos los restos de disolventes y de humedad adicionando - luego goma laca, resina artificial, asfalto o materias plastificantes análogas, como de costumbre en los demás procedimientos de obtención y finalmente se lamina de la manera conocida para obtener placas y se acaba su elaboración por medio de la compresión.

2). Procedimiento para la obtención de discos fonográficos y otras piezas moldeadas.

Barcelona, 20 de mayo de 1927.

P. A.